



Plan Estratégico 2021-2025

Misión

Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona, especialmente con discapacidad o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Visión

Organización solidaria, transparente e innovadora, de gran valor humano, dedicada a las personas (con discapacidad – especialmente discapacidad intelectual – exclusión social, necesidades de apoyo, dependencia), familiares y trabajadores, empoderándolas para que puedan desarrollar su Proyecto de Vida con los apoyos adaptados necesarios, y generar nuevas oportunidades.





Todo ello siendo una entidad flexible que se adapte y sea parte activa en los cambios sociales, dentro de un marco de trabajo en red, cooperación y cohesión, siendo PRONISA referencia en el entorno reconocida por personas, familias, administraciones y sociedad.

El Plan Estratégico se desglosa en las siguientes Áreas Clave, de las que se derivan las Líneas Estratégicas vinculadas a cada área que, a su vez, tienen sus correspondientes Objetivos. Todas las acciones, además estarán vinculadas a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) correspondientes.

ÁREAS CLAVE	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Vida • Atención a Familias y a la Comunidad • Cartera de Servicios y Derechos
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Buen Gobierno • Responsabilidad Social Corporativa (RSC) • Sostenibilidad y Viabilidad
INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de Innovación • Gestión del Conocimiento • Transformación Digital
ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas y Redes • Presencia Social • Agentes de Cambio y Accesibilidad



PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025
PRONISA PLENA INCLUSIÓN ÁVILA

CLAVES	LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ODS
PERSONAS	(L.E. 1) PROYECTO DE VIDA	<p>Desarrollar la atención integral y centrada en la persona (Proyecto de Vida como eje central) a través de programas como el apoyo conductual positivo, historia de vida, plan de apoyos, etc.</p> <p>Consolidar las asignación de los profesionales de referencia, impulsando además figuras como Gestor/a de Caso, el Asistente Personal, el Mediador o Facilitador sociolaboral, etc.</p> <p>Desarrollar de forma activa los planes de vida individuales.</p> <p>Promover la accesibilidad universal y el ejercicio de derechos y generar los apoyos necesarios para lograrlo.</p> <p>Formación como herramienta esencial para orientar toda la actuación de la entidad hacia el desarrollo de los proyectos de vida individuales.</p>	
	(L.E. 2) ATENCIÓN A FAMILIAS Y A LA COMUNIDAD	<p>Potenciar los vínculos naturales, promover la Integración de la familia y fomentar vínculos socioafectivos.</p> <p>Informar y Orientar para lograr los objetivos, calidad y proyecto de vida.</p> <p>Realizar la formación necesaria para cumplir los objetivos del proyecto de vida.</p>	
	(L.E. 3) CARTERA DE SERVICIOS	<p>Contribuir con nuestra actividad a la universalidad de apoyos definiendo e implantando una cartera de servicios sociales adaptada a la realidad de cada persona a la que se dirijan los servicios.</p> <p>Promover acciones para el Desarrollo Rural y la implantación de una cartera de servicios adecuada y orientada hacia el modelo ideal de servicios y la igualdad de oportunidades.</p> <p>Promover la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social con especial atención al colectivo de mujeres con discapacidad.</p> <p>Facilitar el acceso a los servicios de asistencia personal para el desarrollo del proyecto de vida de la persona en su entorno natural.</p> <p>Adaptar los servicios (residencia, centro de día, vivienda, Servicio de promoción de la Autonomía Personal SEPAP, etc.) a las nuevas fórmulas de prestación de apoyo.</p>	
	(L.E. 4) DERECHOS	<p>Acompañar en el aprendizaje de la autodeterminación personal y Autogestión.</p> <p>Garantizar la participación de todas las personas como ciudadanos de pleno derecho.</p> <p>Continuar trabajando en la defensa de la igualdad de oportunidades de las personas.</p> <p>Empoderar a las personas para ser agentes activos de transformación.</p>	
ORGANIZACIÓN	(L.E. 5) BUEN GOBIERNO	<p>Actuar con coherencia en el ejercicio de la responsabilidad de manera</p> <p>Continuar la implantación de sistemas de gestión de calidad en todos implantar un modelo de cumplimiento normativo ("Compliance").</p> <p>Mantener el compromiso adquirido con la transparencia en la gestión</p> <p>Desarrollar el Plan de Responsabilidad Social Corporativa.</p>	
	(L.E. 6) RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	<p>Mantener y reforzar la base social (socios, voluntarios, colaboradores, Conocer el impacto que genera nuestra actividad en el entorno</p> <p>Definir nuestros compromisos con los Objetivos de Desarrollo</p>	
	(L.E. 7) SOSTENIBILIDAD / VIABILIDAD	<p>Orientar la actuación hacia una estrategia de sostenibilidad y</p> <p>Aprovechar las oportunidades que ofrecen los Fondos Europeos</p> <p>Trabajar para la interiorización por todos los grupos de interés de los</p> <p>Diseñar y promover las actuaciones de la Asociación siempre</p> <p>Fomentar la Responsabilidad Social, promoviendo la transparencia, el</p> <p>Adaptar la estructura organizativa y los recursos humanos a los</p> <p>Garantizar una gestión ética, responsable y transparente en la</p> <p>Contar con profesionales bien formados, comprometidos y</p>	
INNOVACIÓN	(L.E. 8) REDES DE INNOVACIÓN	<p>(...)</p> <p>Replicabilidad y escalabilidad de las innovaciones sociales.</p> <p>Favorecer el acceso a la tecnología y el desarrollo de habilidades</p>	
	(L.E. 9) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	<p>Favorecer el desarrollo de la Carrera Profesional.</p> <p>Promover habilidades esenciales que contribuyan en el desarrollo de</p> <p>Crear una red de flujo de intercambio del conocimiento.</p>	
	(L.E. 10) TRANSFORMACIÓN DIGITAL	<p>Fomentar actividades de formación e investigación en el campo de las</p> <p>Dotar a los grupos de interés de herramientas y adaptaciones que</p> <p>Cubrir la falta de competencias digitales que impiden el manejo de la</p> <p>Desarrollar espacios en red que favorezcan el intercambio de</p> <p>Fomentar la administración electrónica y la cultura de la</p>	
ENTORNO	(L.E. 11) ALIANZA Y REDES	<p>Generar y mantener alianzas creando entornos colaborativos y redes</p> <p>Crear alianzas estratégicas con agentes sociales y participar en</p>	
	(L.E. 12) PRESENCIA SOCIAL	<p>Fomentar la presencia social y la visibilidad de la Asociación en</p> <p>Promover el sentimiento de pertenencia fomentando una adecuada</p>	
	(L.E. 13) AGENTES DE CAMBIO/ACCESIBILIDAD	<p>Empoderar a los grupos de interés como agentes de cambio.</p> <p>Contribuir al principio de universalidad de apoyos</p>	

PRONISA

